

DATOS IDENTIFICATIVOS

Providencia de Apremio:

46 / 12 / 0470470 / 71

NIF / CIF:

0B98340540

CCC / Nº Afiliación / Régimen:

10 46134887901 / 0111 REGIMEN GENERAL

Nombre / Razón Social:

TRAZIA FORMACION Y GESTION S.L.

CUENTA en la que se debe realizar el INGRESO:

TOTAL A INGRESAR

Entidad Financiera :

BBVA

Número de Cuenta :

0182/6520/26/0201543053

272,71

Este documento de ingreso es válido para efectuar el mismo en los 15 días naturales siguientes a la notificación de la providencia de apremio (Art.84.e) del R.D.1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.
El ingreso deberá realizarse en las condiciones previstas en el citado Reglamento General de Recaudación por alguno de los siguientes medios de pago: Transferencia (Art. 23), pago en efectivo (Art.21) y cheque (Art.22).

Validación mecánica de la Entidad Financiera

Ejemplar para el interesado

DATOS IDENTIFICATIVOS

Providencia de Apremio:

46 / 12 / 0470470 / 71

NIF / CIF:

0B98340540

CCC / Nº Afiliación / Régimen:

10 46134887901 / 0111 REGIMEN GENERAL

Nombre / Razón Social:

TRAZIA FORMACION Y GESTION S.L.

CUENTA en la que se debe realizar el INGRESO:

Entidad Financiera :

BRVA

Número de Cuenta :

0182/6520/26/0201543053

TOTAL A INGRESAR

272,71

Este documento de ingreso es válido para efectuar el mismo en los 15 días naturales siguientes a la notificación de la providencia de apremio (Art.84.e) del R.D.1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social. El ingreso deberá realizarse en las condiciones previstas en el citado Reglamento General de Recaudación por alguno de los siguientes medios de pago: Transferencia (Art. 23), pago en efectivo (Art.21) y cheque (Art.22).

Validación mecánica de la Entidad Financiera

Ejemplar para la Entidad Financiera

Descubre
BBVA game

Para obtener los datos,
nuestro smartphone
llamada, escanea la NBA
y entradas para la Liga
BBVA. Entra en
bbva.es/game



BBVA JUSTIFICANTE DE PAGO RECAUDACION EJECUTIVA SEGURIDAD SOCIAL

Datos de la operación:

Fecha: 14/11/12 Hora: 09:29 Oficina: 0513 Puesto: C1 Núm. Ope: 332

CTA. INGRESO: 0182/6520/2*/**0154*0**
NIF/CIF DEUDOR: 698340540
NOEXPTO O APLAZAMIENTO: 4612047047071
NOMBRE/RAZON SOC.: TRAZIA FORMACION Y GES
IMPORTE: 272,71 EUR

Hemos procedido a realizar un pago a la TGSS por el importe indicado
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Teléf. de atención personalizada: 963800304
Teléf.: 96 3800097 Fax.: 96 3411007

PERIODO Y NATURALEZA DEL DESCUBIERTO
04/2012-04/2012 DESC. TOT. BAS. REALES

709

PRINCIPAL	RECARGO	INTERESES	COSTAS	TOTAL A INGRESAR
227,26	45,45	0,00	0,00	272,71

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, en uso de la facultad que le confieren los artículos 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE de 29-06-94) y 85 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (BOE 25-06-04), transcurrido el plazo de ingreso sin haberse satisfecho el importe de la liquidación indicada, dicta la presente Providencia de Apremio, que constituye TÍTULO EJECUTIVO suficiente para el inicio por la Tesorería General de la Seguridad Social del procedimiento de apremio y tiene la misma fuerza ejecutiva que las sentencias judiciales para proceder contra los bienes y derechos de los sujetos responsables del pago.

El INGRESO del importe reclamado deberá efectuarse en el plazo de los QUINCE DÍAS NATURALES siguientes al de la notificación de esta Providencia de Apremio.

0300804-1709